

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

MAS CEBENTE 30

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TOD LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

La sombra de Igueriben

Que hable el Gobierno

Ayer recogíamos en estas columnas las impresiones optimistas del Alto Comisario, general Burguete; optimismo que no se reflejaba en nosotros con la deseada diáfania, porque los partes oficiales del día ponían a sus palabras el guerrero acompañamiento de descargas cerradas, de tropas que, al grito de ¡Viva España!, se defienden en los parapetos de un asedio, que ya inquieta por su persistencia.

Tampoco era muy claro el optimismo del general: dolía, muy justamente, de que la eterna demora de los trámites burocráticos se interpusieran en su marcha pacificadora hacia el riñón de la zona, haciendo imposible el cumplimiento de su promesa de poder ofrecer al país el día primero del año próximo, sus tropas repatriadas, liberados los prisioneros y pacificada la zona, abierta a todas las influencias del progreso y de la civilización.

Y en esta disposición de ánimo nos sorprende la Prensa de la mañana reflejando una impresión pesimista que exige por parte del Gobierno una amplia y terminante declaración.

Ya «Heraldo de Madrid» de anoche, dándose cuenta de la realidad, planteaba el dilema:

«O se consigue el dominio militar sobre los riñones rebeldes, impidiendo, como en los años anteriores a 1921, que queden detrás de nuestras tropas cabillas armadas que un día las envuelvan y aprisionen, o debe proclamarse el abandono de la acción española en Marruecos.»

Un diario de la mañana da la siguiente referencia de la reunión celebrada ayer por los ministros de Estado y Guerra y el Alto Comisario:

«Ha sido una lectura de todo un plan, comentada por el propio Comisario a medida que iba leyendo, con las preguntas complementarias, que pudiéramos llamar de puntualización, por nuestra parte.»

Con posterioridad a esa lectura, el general Burguete nos dio cuenta de sus más recientes determinaciones y de sus impresiones en cuanto a las últimas noticias recibidas.

Los dos ministros, ya en posesión de documentos y de datos, se reunieron en el Ministerio de la Guerra, y sobre ellos trataron largamente. Después el Sr. Alcalá Zamora visitó al presidente del Consejo.

Hoy, a las cuatro y media, se celebrará otra conferencia, a la que asistirán el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra y el Alto Comisario.

Antes el Sr. Alcalá Zamora conferenciará con su antecesor en la cartera, señor Sánchez Guerra.

Parece que mañana el Consejo de ministros estudiará todos los antecedentes de la cuestión de Marruecos aportados por el general Burguete, y que será a otro Consejo posterior al que asista el Alto Comisario.

«El Liberal» pone a esta reunión el siguiente comentario: «A pesar de tan extremada reserva por parte de todos, sabemos que el Gobierno se siente verdaderamente preocupado, y que la opinión dominante en las alturas no tiene nada de optimista.»

«El Debate» dice: «No falta quien, llegando más lejos en estas impresiones pesimistas, asegure que el general no volverá al desempeño de sus funciones en la Alta Comisaría, basándose para ello en el hecho de que el Sr. Burguete haya encargado que se le busque casa en Madrid, y en una conversación sostenida con los familiares de algunos de los cautivos, que estuvieron a visitarle; pero oficialmente nada puede decirse, porque de las conferencias celebradas hasta ahora no se deducen claramente los propósitos del Alto Comisario.»

«El Sol» añade: «Cuando anoche se procuraba inquirir lo tratado entre los ministros y el Alto Comisario, en vez de la referencia de esa conversación, se encontraron los informadores con que las caras de los ministros reflejaban una gran inquietud, y que ésta no era ocasionada por la conferencia celebrada con el general Burguete.»

El «ABC» refleja una impresión más pesimista: «Nos encontramos hoy—dice—exactamente como en los tiempos en que el infortunado general Silvestre avanzaba hasta Annual y dirigía sus prismáticos hacia la insúmis tierra de Alhucemas: un frente extenso, un Ejército inactivo, una dominación imprecisa, limitada acaso al territorio que pisan materialmente los soldados, temores de asechanzas, inquietud de todas las horas...»

Y añade el mismo colega, como impresión a la última reunión de ministros y Alto Comisario:

«En los últimos ocho meses el problema ha tomado formas de desconcierto e incertidumbres tales que difícilmente podrán subsanarse, sin una acción decisiva...»

Cuando tales cosas escucha la opinión, despertada hace varios días de un grato sueño optimista, no pueda dejársela en esta inquietud. Sólo el Gobierno, con sus palabras autorizadas, puede calmar las alarmas del país.

El acuerdo que se tome, que encierre una orientación clara, definida, concreta, que no sea un amistoso arreglo entre el general Burguete y el Gobierno para ir conllevando la gestión de Marruecos como hasta el presente, que se está causando un grave daño al país y ocasionando tristes desesperanzas en el Ejército. Estemos atentos a que quizá la gestión de personas dependientes del Ministerio de Estado sea ocasionante de la situación actual.

De Marruecos

El parte oficial

El de anoche dice así:

«El general encargado del despacho del Ejército de Africa participa a este Ministerio lo siguiente:

Durante el día de ayer se notó en la parte de nuestro frente de la Comandancia general de Melilla, comprendida entre Tizzi-Azza y Afrau, bastante movimiento en el enemigo, generalizándose fuego entre gentes beniurriaguéles y las otras territorio no ocupado, observándose incendio en algunos adués. Estos últimos también tirotearon la avanzadilla de la posición de Afrau.

Grupos enemigos se acercaron a la posición de Sidi-Mesaud, por estribaciones al Norte de Negasp, siendo dispersados por el fuego de nuestra Artillería.

En la región occidental, sin novedad.

Varios sucesos

En Melilla, el temporal impidió efectuar el convoy a Alhucemas.

El convoy de Buhafora a Tizzi-Azza, fué duramente hostilizado por el enemigo, ignorándose si tuvimos bajas.

Regresó a la Península el grupo de Instrucción de Artillería que se hallaba en Melilla.

Procedente de Larache fondó en Cádiz el vapor «Isla de Menorca».

El Cuerpo de Intendencia

Homenaje al capitán Marfil

Los compañeros de Cuerpo del director de «La Epoca» y ex subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, le han entregado una hermosa copa de plata, con motivo de su elevación a aquel cargo político.

Por las ocupaciones del Sr. Marfil se había diferido el obsequio, que tuvo lugar el lunes pasado, por conducto de una Comisión de jefes oficiales de Intendencia.

La copa es de plata sobredorada, con piedras y esmaltes y diferentes alegorías escultóricas que representan la Fama, el Saber, las Armas y el escudo de la Intendencia Militar, con un sencillo pie de mármol pulimentado, y en uno de cuyos costados se lee la siguiente inscripción: «El Cuerpo de Intendencia Militar a su compañero el capitán D. Mariano Marfil García, en testimonio de afecto por su elevación merecida a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.—9 de marzo de 1922.»

El intendente general D. José Márquez ofreció el obsequio con cariñosas palabras, a las que contestó el Sr. Marfil con otras muy expresivas de gratitud y de cariño hacia sus compañeros.

La vida militar en provincias

Marcha de Caballería

VALENCIA 19.—Se ha celebrado un concurso entre secciones de los regimientos de Caballería de Cazadores de Tetuán y Victoria Eugenia para cubrir un recorrido de 300 kilómetros.

Resultó vencedora la primera, compuesta por 25 individuos, que empleó setenta y dos horas.

Guardia civil arrollado

BARCELONA 19.—En el dispensario de Hostafranch fué asistido el guardia civil del puesto de Tapiot, Diego Devesa, que presentaba heridas con probable fractura del frontal y amputación traumática de ambos pies, producidas al ser arrollado por el tren descendente de Sans. Ingresó en el Hospital militar.

Juicios críticos

LA INSTRUCCION EN EL EJERCITO

Terminamos con el presente artículo de recoger cuanto el Estado Mayor Central dice como impresión de lectura de las Memorias de Instrucción del Arma de Infantería en 1921.

Recoge en su última parte lo referente a las prácticas de campaña efectuadas.

Sobre las «marchas», afirma que no todos los Cuerpos le han concedido la trascendental importancia que encierra; en ellas, como dice el Reglamento táctico, adquiere destreza y aptitud el soldado.

Desde el principio de la instrucción, la marcha ha de ser para el soldado norma diaria de su vida militar: graduales, darán cualidades de resistencia; progresivas, le convertirán en soldado apto para ejecutar funciones de guerra; su constancia le permitirá utilizar toda clase de terrenos y saber orientarse fácilmente.

Las marchas, no solamente han de considerarse como medios conducentes a desenvolver cualidades de resistencia en el soldado, sino que en el concepto de ejercicios de aplicación, se realizarán como objetivo de guerra.

La práctica del servicio avanzado, tan indispensable al soldado y a las clases, la encuentra el Alto Centro bien desarrollado en algunos Cuerpos, y recomienda a todos que le dediquen gran atención en años sucesivos.

La fortificación de campaña estima que no ha sido ejecutada ampliamente por todos los Cuerpos; algunos, ni las mencionan en sus Memorias. Tampoco se consignan las prácticas de castrametación y puentes, que deben ser conocidas por el soldado, especialmente por las clases de tropa.

Se notan, asimismo, ausencia de conferencias, pronunciadas por los jefes.

El Estado Mayor Central recuerda el carácter obligatorio de las conferencias; aconseja que cada empleo diserté dentro de él en materia militar, y advierte, asimismo, la suma necesidad de que se intensifiquen las de aspecto sociológico, tanto para mayor cultura de la oficialidad como para irradiarlas sobre el soldado, contrarrestando perniciosas propagandas.

A grandes consideraciones se presta la lectura del folleto del Estado Mayor Central, que hemos sintetizado en nuestros artículos; es muy de apreciar la sinceridad y la claridad con que se expresa.

Nos agrada oír que opina el Estado Mayor Central sobre los propósitos de reorganización que existan; pero pensando con arreglo a lógica—conocidos sus juicios—cabe creer que a la pregunta: ¿Reorganización? habría de contestar: ¡Instrucción!

Porque es verdad que, más que perder el tiempo en constantes reorganizaciones, debía aprovecharse en instrucciones, aplicando exactamente los reglamentos; que todos son buenos si se cumplen bien, y el más sabio nada vale si no se aplica.

Circulares de Guerra

Estancias de hospitales

En vista de un escrito del capitán general de la segunda región, proponiendo se haga extensivo a los generales, jefes y oficiales los beneficios que a los individuos de sus familias hospitalizados en los hospitales militares, concede la Real orden circular de 25 de enero de 1905, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo propuesto por la referida autoridad, pudiendo, por lo tanto, los generales, jefes y oficiales, mientras permanezcan hospitalizados, estar acompañados de una persona de su familia y un criado, los cuales abonarán las estancias correspondientes; entendiéndose esta concesión, condicionada por la autorización del director, en evitación de las perturbaciones que al buen orden interior de los hospitales pudiera ocasionar esta ampliación, y limitada a los casos en que no pueden seguirse perjuicios ni trastorno alguno en el servicio. Asimismo se dispone que, por lo que respecta a la familia, se entienda limitado el derecho a la estancia en el hospital para acompañar a los hospitalizados, a las esposas, padres, hijos y hermanos.

Evacuación de heridos

En vista de las numerosas consultas formuladas por el Alto Comisario de España en Marruecos, referentes a la evacuación de oficiales heridos de los hospitales de aquel territorio a los de la Península o a los domicilios de sus familias, para continuar en ellos su curación, se dispone que para autorizar la evacuación de los jefes y oficiales heridos en acción de guerra en los territorios de Marruecos en que se encuentren a otro, bien

sean de Africa o de la Península o a los domicilios de sus familias, para continuar en ellos su curación, será preciso que los interesados sean sometidos a un reconocimiento facultativo por una Comisión de médicos militares que nombrará el jefe de Sanidad Militar de la plaza, y de la que formarán parte los encargados de la asistencia de los heridos sometidos a reconocimiento, siempre que pertenezcan al Cuerpo de Sanidad Militar, cuya Comisión expedirá el correspondiente certificado en cada caso, haciendo constar en él terminantemente y con claridad el estado del herido, y si la traslación al punto que el mismo o su familia haya elegido puede poner en peligro la vida del enfermo o acarrear complicaciones extraordinarias que traigan consigo el alejamiento de su curación o tratamientos costosos para la misma, autorizándose o negándose el traslado, según el resultado del reconocimiento.

Concurso gimnástico

Los Cuerpos de Infantería de la segunda región y Baleares, verificarán un concurso regional gimnástico, en la segunda quincena del mes de marzo de 1923, celebrándolo en Sevilla y Palma de Mallorca, respectivamente.

El Estado Mayor Central dará a los capitanes generales instrucciones relativas a la preparación y ejecución de dichos concursos.

El Estado Mayor Central designará para la asistencia a cada concurso regional, un jefe con un capitán del Arma de Infantería.

La Escuela Central de Gimnasia nombrará asimismo un capitán para cada uno de los referidos concursos, participando al Estado Mayor Central los designados.

El transporte del personal que asista a dichos concursos, será por cuenta del Estado.

La cantidad de 36.000 pesetas, asignada para los cursos regionales de gimnasia, tiro, etc., se invertirá en la celebración de estos concursos gimnásticos.

Teatro Real

«Sansón y Dalila»

Anoche se representó en este teatro el drama sacro del maestro Saint-Saens, intitulado «Sansón y Dalila», obteniendo una interpretación muy acertada por todos los artistas que tomaron parte.

La señorita Midza, mezzosoprano, boer, que interpretó la parte de Dalila, posee una bonita voz, pastosa y de timbre agradable. Es de arrogante presencia, y todo contribuyó para que el público la aceptase, aplaudiéndola y esperando oír en otra ópera para juzgar mejor su validez en el canto.

El tenor Brunet, desafiando con sus notas agudas, que reveló en el himno, con un «si» bemol, a la «particela», a el encomendado. En el gran dúo con la tiple del acto segundo y en la plegaria del tercero, no dejó nada que desear. Fué muy aplaudido.

Los bailarines de la bacanal resultaron admirables. La citada pieza coreográfica que Saint-Saens ha colocado en su «Sansón y Dalila», a semejanza de Las Danaides, que se acercaban a los altares de los dioses con ramos en la mano, fué ejecutada con toda la verdad pantomímica que su argumento requiere, por la célebre primera bailarina Adalgisa Morando.

Esta eminencia en el arte coreográfico, bien con las puntas de los pies, bien con la flexibilidad de su cuerpo y con la gracia de siempre, en sus cadenciosas vueltas y posturas atrayentes, fué objeto de las aclamaciones más grandiosas que ha tenido bailarina alguna en nuestro teatro Real.

La señorita Morando fué llamada a escena multitud de veces, obligadosela a repetir la «fiesta pagana» en medio de grandes aplausos.

Saco del Valle dirigió la obra perfectamente.

R. GONZALEZ

La moral en la Historia

Una advertencia inesperada

En 1648, la Reina Regente de Francia había hecho prender a dos consejeros del Parlamento de París, por el solo delito de no secundar la política de su omnipotente ministro. El presidente de aquel Alto Cuerpo, Mateo Molé, se dirigió acto continuo a Palacio para reclamar la libertad de los magistrados presos; pero en la calle fué asaltado por las turbas y un individuo desconocido osó togerle por la perilla y dirigirle toda suerte de insultos y amenazas. Al siguiente día, restablecida la autoridad del presidente, recibió éste una visita.

—Schor, dijo el recién llegado, vengo a revelarles el nombre del osado que ayer tuvo la avilantez de poner las manos en

vuestro rostro. Es un farmacéutico vecino mío. Y acto continuo reveló el nombre y domicilio del culpable.

Molé ordenó conducirlo a su presencia, a la cual llegó completamente aterrado. El presidente, magnánimo siempre, se limitó a decirle:

—Os he mandado llamar solamente para advertiros que tenéis un mal vecino. Desconfiad de él.

Crónica

La tradición hispanoaficana

La tradición, nos revela la importancia que tuvo siempre nuestro dominio en Marruecos, desde hace tantos años, problema de carácter nacional.

Las circunstancias, variaron dentro de cada época; pero en todo momento, resalta el deber de conservar este derecho, más bien patrimonio vinculado por la Historia de ambos pueblos, y por su situación geográfica.

Castelar, hablando sobre este tema, decía en la Alta Cámara, el año 1888:

«Yo declaro que no participo de pesimismo ninguno respecto de los destinos trascendentales y a larga fecha de nuestra Península sobre el Africa. Yo veo que somos una raza sintética. Las venas nuestras, están henchidas por sangre de todos los pueblos; nuestro idioma, nuestra literatura, encierran ideas de todas las conciencias; en nuestro suelo circula el jugo que alimenta todas las frutas europeas, y en nuestro subsuelo, todos los metales que cuaja la luz en las entrañas de la tierra.»

Yo no he comprendido nunca por qué nos incomodamos tanto cuando nos dicen los extranjeros que comienza el Africa en los Pirineos. Un ilustre pensador ha dicho que empieza España en los Pirineos y concluye España en el Atlas. Donde quiera que volvemos los ojos encontramos recuerdos de Africa, y donde quiera que el Africa vuelve los ojos, encuentra recuerdos españoles.

La emoción, y vamos a un inventario, la emoción producida por las serenatas andaluzas, en que la gurla plañe y la voz llora elegías y tristezas del amor de Africa proviene, como el tibio soplo que aroma nuestros jazmines y azahares; la greca mudéjar, bordada por mano de las hurdes en los alfeizares de nuestros palacios y de nuestras iglesias, al Africa recuerda, como los aloes y los nopales extendidos por la costa de Denia y de Mallorca.

El toque semítico de nuestra lengua sobrepuesto en el fondo latino, y que tanto recuerda los esplendores de nuestras mayónicas, africanas es, la elocuencia enfática, tertulianesca, cuyos rimbombos no empuen cierta naturalidad y sencillez helénica allí resuena en los labios también de los nabies y de los profetas; la poesía exuberante, no sólo en Zorrilla, oriental de suyo, no sólo en Góngora, criado y nacido a la sombra de las palmeras y bajo los aleros de las Aljamas; en las epopeyas de Lucano y en las tragedias de Séneca, clásicas, al Magreb huele como los romances moriscos resonantes por las torres del Albaicín y por las escaleras del Generalife; y no quiero hablar de nuestra historia, porque Africa grita Alonso el Batallador al asomarse por las crestas de nuestras cordilleras béticas.

Africa, dice la canción de Gesta, donde balbucea el primer vaguido de nuestra lengua; y donde constan los primeros emboscos de nuestra reconquista; Africa, cantan los Reyes peninsulares, postrados de hinojo en los altos de las Navas, al cantar el «Te-Deum» de su triunfo; Africa, Isabel la Católica en su testamento; Africa, Cisneros en Orán; Africa, Carlos V en Túnez; Africa, el Infante Don Enrique de Portugal, que nos ha dejado a Ceuta, y Africa, el príncipe constante de Portugal, Don Fernando, que ha inspirado a Calderón el más hermoso de sus dramas;

Y hoy, mientras la Historia continúa revelándonos la verdad del pasado, la realidad, la vida presente, guarda el secreto del venidero.

Sobre el asesinato de Narutowicz

VARSOVIA 18.—El «Correo de Varsovia», decano de la Prensa polaca, escribe: «Jamás, aun en los tiempos de nuestra opresión, Polonia no acudió al asesinato político. He aquí por qué hoy, cuando ella conquistó su independencia, ella debe condenar, con tanta mayor energía, desde el punto de vista nacional, ese modo sangriento de resolver los conflictos.»

Impresiones

El cuartel de inválidos

Designase con el nombre de cuartel, aunque de ello no tiene más que el alojamiento de soldados, a un caserón vetustísimo, lóbrego y anti-higiénico de la calle de la Cruzada, de esta corte, que tampoco tiene de calle otra cosa que el dar paso a las pocas personas que necesitan transitar por ella.

En ese sordido edificio da albergue esta nación, cuna de la hidalguita; a los gloriosos inútiles que perdieron piernas, brazos, vista, etc., en los campos de batalla o en el servicio de su Patria.

Sin verlo, sin visitar ese mal llamado cuartel, no es posible darse cuenta de lo impropio y de lo malo que es tal edificio para el fin a que se aplica. Jamás, desde que lo edificaron hasta hoy, ha penetrado el sol ni en la calleja en que está enclavado; aquellas paredes no han recibido nunca el beso amoroso y salustifero de los rayos solares.

Es riquiticamente pequeño para los servicios; su escalera principal es oscura en absoluto; la sala en que se hallan depositadas las banderas que custodia el Cuerpo, es más pequeña que la de cualquier vivienda modesta, y a la vez tiene que servir de portería.

El despacho del comandante general, chico y pobre también; los del general segundo jefe y coronel, análogos, y el local de oficinas de los demás jefes y oficiales, es una aglomeración de mesas entre las que apenas se cabe. El resto de las oficinas recayentes al interior, está en «armonía» con lo anterior, que tiene balcones a la calle; pero todo con escasas luz y ventilación.

En el segundo piso, pues lo citado está en el principal, hay algunos pabellones que no tienen nada que envidiar a los locales del primer piso.

Pero lo inconcebible es el dormitorio de la tropa, instalado en lo que fueron cochera y cuadra de la casa. Falto de luz y de aire, e insano de todas veras y eso que ahora se le ha mejorado mucho, con suelo y zócalo de madera, que le quitan algo la humedad.

Nosotros, al visitar este cuartel, pensamos hacer de él una información extensa y gráfica; pero tuvimos que desistir de sacar fotografías, porque causarían vergüenza a lo que las viera. Nos limitamos a apuntar los defectos que pudimos observar, y dedicaremos nuestro esfuerzo a conseguir que los inválidos sean albergados cual merecen.

Parece increíble que una nación como España, tan castigada por las guerras insulares y civiles en América, Asia y Africa, no tenga un palacio de inválidos, un templo, más que una casa humanitaria e higiénica, para recoger en su seno a los heroicos hijos de la Patria, que en su defensa y su servicio quedaron mancos, cojos, ciegos, paralíticos, etc.; es decir, inutilizados para siempre.

Sabemos que el comandante general D. Francisco María de Borbón ha introducido muchas mejoras, las posibles, siendo secundado eficaz y entusiastamente por el segundo jefe, general don José Rodríguez Casademunt, y los demás jefes y oficiales, y sabemos también que el bizarro general se ocupa muy en serio de alcanzar que se construya un cuartel nuevo, que sería un verdadero palacio. Otro día volveremos sobre este asunto, del que hay no poco que decir, como de otros que interesan a los Inválidos.

Por lo pronto, bástenos enviar desde aquí un testimonio de agradecimiento por su buena acogida, a los generales Borbón y Casademunt, y ofrecer nuestra modesta adhesión a la hermosa obra que pretenden realizar.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Se concede dos meses de licencia al alférez Infantería Marina D. José González. Destínase al alférez de Infantería Marina D. Rafael Romero, al segundo regimiento del Cuerpo, y al primer crucero maestro D. Romero Prieto, al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Dispónese que el contador de fragata D. Antonio García Morales se encargue de la habilitación del crucero «Reina Victoria Eugenia».

El «Almirante Lobo»

CARTAGENA 19.—Procedente de Palermo, ha fondado en nuestro puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo», que era esperado con gran ansiedad por haberse tenido noticias de haberle ocurrido un accidente durante la travesía.

Turquía y los aliados

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

La cuestión de los Estrechos.—Nota de la Comisión

LAUSANA.—La Comisión que entiende en los asuntos de los Estrechos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

La Comisión se ha reunido, a las cuatro, bajo la presidencia de lord Curzon. Este manifiesta que los proyectos examinados por la Comisión han sido modificados en algunos puntos a consecuencia de las discusiones de los peritos aliados con los turcos.

Luego expuso los puntos de vista de la Comisión internacional de los Estrechos concernientes a las garantías de seguridad.

El Sr. Barrere, los esfuerzos realizados por las potencias para lograr definitivamente la libertad de los mares.

A continuación el delegado italiano defendió el criterio de su Gobierno en este asunto.

El delegado turco Ismet bajá desarrolló su manera de sentir con respecto al asunto.

Seguidamente intervino el Sr. Chicherin, diciendo que el proyecto que se discute no le parece de naturaleza tal que pueda satisfacer a los intereses de Rusia.

Lord Curzon contestó brevemente a las palabras de los señores Chicherin e Ismet bajá y declaró que las potencias aliadas contestarán al proyecto turco mañana por la mañana.

Chicherin manifestó que hacía falta aclarar los detalles relativos a la contraproposición, y después de varias observaciones hechas por lord Curzon, señor Barrere y Sr. Garroni a las manifestaciones de Chicherin e Ismet bajá, se acordó suspender la sesión hasta mañana por la mañana.

El contraproyecto ruso

LAUSANA.—El contraproyecto ruso sometido hoy a la Conferencia por la Delegación rusa y referente a la regulación del paso de los navíos por los Estrechos consta de 22 artículos.

En resumen, dice lo siguiente: La soberanía absoluta de Turquía sobre los Estrechos.

Los Estrechos serán cerrados a los navíos de guerra, excepto a la flota militar turca; en casos especiales, el Gobierno turco podrá autorizar el paso de buques y artillería ligera.

En tiempo de paz, la libertad de navegación comercial será absoluta.

Para garantizar el cumplimiento de dicho Reglamento, se autorizará a Turquía para destinar fuerzas militares en

cargadas de la vigilancia de los Estrechos y para fortificar las dos orillas de ellos con artillería de calibre que entienda oportuno para esta vigilancia, pudiendo tender también ferrocarriles estratégicos y realizar cuantas obras de fortificación estime necesarias para la seguridad de la navegación.

Se creará una Comisión internacional que comprenderá un representante de cada uno de los países ribereños del Mar Negro, a más de un representante por parte de cada uno de los siguientes Gobiernos: Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Alemania.

El proyecto ruso tendrá una vigencia de diez años, al cabo de los cuales se procederá a una revisión por parte de las potencias interesadas.

La Subcomisión de las minorías

LAUSANA.—La Subcomisión de las minorías se ha reunido esta tarde.

La Delegación turca hizo las siguientes proposiciones:

Turquía se compromete a conceder a las minorías no musulmanas, en cuanto a sus vidas y libertad, la misma protección que a las musulmanas.

Además, estas minorías podrán practicar libremente sus religiones. Los habitantes de Turquía, sin distinción, estarán sometidos a las leyes turcas. La libertad de la Prensa será respetada.

En materia de enseñanza, el Gobierno turco dará facilidades para que en las escuelas primarias se instruya a los niños extranjeros en su lengua materna; pero la enseñanza del idioma turco será obligatoria.

Todas estas fuerzas dieron prueba de gran espíritu, y, especialmente por la tarde, castigaron al enemigo, rechazándole, con bajas vistas.

Nosotros tuvimos algunas, pero en corto número.

El enemigo utilizó por primera vez las dos piezas que ha emplazado en las alturas de Ikermin.

Del Municipio

Toma de posesión del nuevo alcalde

A las once y veinte da principio la sesión bajo la presidencia, del alcalde interino, Sr. Plaza Carranque, que tiene a su derecha al alcalde entrante, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El secretario da lectura a los Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el conde del Valle de Suchil y nombrando a D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El Sr. Plaza Carranque pronuncia breves frases de salutación al Sr. Ruiz Jiménez, cuya capacitación para abordar todos los problemas municipales es bien notoria, constituyendo una evidente ga-

ranía para la defensa de los intereses del pueblo.

Anuncia que la minoría conservadora se encontrará al lado del nuevo alcalde de un modo incondicional, estimando que tal conducta debe ser secundada por todos. (Aplausos.)

A continuación el Sr. Plaza entrega la vara y cede la Presidencia al nuevo alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez comienza saludando al Concejo y dando las gracias al señor Plaza por las frases de elogio que le ha tributado.

Explica cómo no ha podido sustraerse al requerimiento del Gobierno para ocupar el cargo, porque todos los hombres públicos tienen hipotecada su voluntad a la disciplina, y, además, por la sugestión que en el ejercicio su acendrado cariño al Municipio y a Madrid.

Determina cómo siempre ha estado aplicado al estudio de las cuestiones que afectan a la corte, desde que fue elegido concejal por primera vez en el año de 1893, iniciando su vida pública, en cuyo período no permaneció ni un solo momento inactivo. Manifiesta cómo de la segunda etapa edilicia salió para ocupar el Gobierno civil, y en el año 12 estuvo en la presidencia del Concejo diez y nueve meses, en cuya situación, y repetidas veces, bajo a los escaños a defender sus proyectos.

No se rompe ni tradición de preocuparme de los problemas municipales—añade—pues al pasar al Ministerio de Instrucción pública seguí laborando, volviendo poco después a la Alcaldía para cumplir los ineludibles compromisos contraídos, de donde pasé al Ministerio de la Gobernación, donde continué fiel a la misma posición para las cuestiones vitales de Madrid, como en la presidencia del Consejo de Estado que ocupé después.

Alude a conferencias dadas en distintos puntos sobre importantes problemas municipales; a su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y a otros trabajos desperdigados en libros y artículos periodísticos.

Expone cómo sus antecedentes dicen bien claro cómo no ha venido a la Alcaldía a no hacer nada, recabando del Gobierno las necesarias garantías para producirse con toda independencia, en lo que espera ha de serle dispensada la confianza y colaboración de todos los ediles.

Pasa a dar un índice de su programa, aludiendo en primer término a la resolución del problema del extrarradio, que viene constituyendo su obsesión, ya que con ello se podrá hacer de Madrid la población más bella e higiénica de Europa, dotándola de calles y plazas amplias, de que está tan necesitada.

Aunque las circunstancias han variado, espera que se allanarán los obstáculos por medio de soluciones armónicas.

Significa la importancia que tiene su proyecto de aprovechamiento de las aguas residuales, como acontece en todas las capitales del mundo, y con lo que los alrededores de Madrid quedarán convertidos en espléndidas huertas.

Destaca la trascendencia de desarrollar una acertada política de abastos para fijar el justo precio y la buena calidad de los artículos, a cuyo primer punto se opone toda la legislación positiva desde las Cortes de Cádiz.

Respondiendo a este criterio suyo siendo alcalde, y por lo que afecta al pan, propuso la derogación del artículo de las Ordenanzas que establecía la libertad del precio del pan, lo que fue estimado por un Real decreto, que hay que recabar si-ga subsistente y la Junta reguladora que por él se estableció.

Alude al régimen del nuevo Matadero, que debe ser orientado por el Concejo, con exclusión de otros elementos, para producir la baja de la carne y hacer de este Centro una sana fuente de ingresos para el Municipio.

Señala la necesidad de reforzar los ingresos municipales con el Matadero, Metropolitano, industria de Pompas Fúnebres y la Necrópolis, clausurando las Sacramentales.

Se muestra refractario a hipotecar la

MARRUECOS

De Melilla

MELILLA.—A primera hora de la mañana se ha reunido en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra de oficiales generales contra el coronel de Infantería D. Manuel Ros Sánchez y el comandante de la misma Arma D. Alfredo González Larrea, por el supuesto delito de negligencia durante los sucesos de julio del 21.

La sumaria ha sido instruida por el coronel Sr. Debasa.

Presidió el general Echagüe, actuando como vocales los generales García Aldave y Trillo y los coroneles D. Juan Arzadum, D. Agustín Gómez y D. Luis Andrade.

Ha sido ponente el auditor de brigada D. Francisco Rico, fiscal el coronel don Francisco Ruiz del Portal y defensor el capitán D. Alejandro Velarde.

Asistieron muchos militares. Se asegura que la sentencia ha sido absolutoria.

El enemigo hostilizó ayer nuevamente la posición principal de Tizzi-Azza, no sólo con fuego de fusil, sino también con disparos de artillería.

El tiroteo se dirigía también a la avanzadilla.

Ambas posiciones están guarnecidas por fuerzas de los batallones de Toledo y Albuera, Regulares y Tercio, con artillería.

Todas estas fuerzas dieron prueba de gran espíritu, y, especialmente por la tarde, castigaron al enemigo, rechazándole, con bajas vistas.

Nosotros tuvimos algunas, pero en corto número.

El enemigo utilizó por primera vez las dos piezas que ha emplazado en las alturas de Ikermin.

Del Municipio

Toma de posesión del nuevo alcalde

A las once y veinte da principio la sesión bajo la presidencia, del alcalde interino, Sr. Plaza Carranque, que tiene a su derecha al alcalde entrante, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El secretario da lectura a los Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el conde del Valle de Suchil y nombrando a D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El Sr. Plaza Carranque pronuncia breves frases de salutación al Sr. Ruiz Jiménez, cuya capacitación para abordar todos los problemas municipales es bien notoria, constituyendo una evidente ga-

ranía para la defensa de los intereses del pueblo.

Anuncia que la minoría conservadora se encontrará al lado del nuevo alcalde de un modo incondicional, estimando que tal conducta debe ser secundada por todos. (Aplausos.)

A continuación el Sr. Plaza entrega la vara y cede la Presidencia al nuevo alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez comienza saludando al Concejo y dando las gracias al señor Plaza por las frases de elogio que le ha tributado.

Explica cómo no ha podido sustraerse al requerimiento del Gobierno para ocupar el cargo, porque todos los hombres públicos tienen hipotecada su voluntad a la disciplina, y, además, por la sugestión que en el ejercicio su acendrado cariño al Municipio y a Madrid.

Determina cómo siempre ha estado aplicado al estudio de las cuestiones que afectan a la corte, desde que fue elegido concejal por primera vez en el año de 1893, iniciando su vida pública, en cuyo período no permaneció ni un solo momento inactivo. Manifiesta cómo de la segunda etapa edilicia salió para ocupar el Gobierno civil, y en el año 12 estuvo en la presidencia del Concejo diez y nueve meses, en cuya situación, y repetidas veces, bajo a los escaños a defender sus proyectos.

No se rompe ni tradición de preocuparme de los problemas municipales—añade—pues al pasar al Ministerio de Instrucción pública seguí laborando, volviendo poco después a la Alcaldía para cumplir los ineludibles compromisos contraídos, de donde pasé al Ministerio de la Gobernación, donde continué fiel a la misma posición para las cuestiones vitales de Madrid, como en la presidencia del Consejo de Estado que ocupé después.

Alude a conferencias dadas en distintos puntos sobre importantes problemas municipales; a su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y a otros trabajos desperdigados en libros y artículos periodísticos.

Expone cómo sus antecedentes dicen bien claro cómo no ha venido a la Alcaldía a no hacer nada, recabando del Gobierno las necesarias garantías para producirse con toda independencia, en lo que espera ha de serle dispensada la confianza y colaboración de todos los ediles.

Pasa a dar un índice de su programa, aludiendo en primer término a la resolución del problema del extrarradio, que viene constituyendo su obsesión, ya que con ello se podrá hacer de Madrid la población más bella e higiénica de Europa, dotándola de calles y plazas amplias, de que está tan necesitada.

Aunque las circunstancias han variado, espera que se allanarán los obstáculos por medio de soluciones armónicas.

Significa la importancia que tiene su proyecto de aprovechamiento de las aguas residuales, como acontece en todas las capitales del mundo, y con lo que los alrededores de Madrid quedarán convertidos en espléndidas huertas.

Destaca la trascendencia de desarrollar una acertada política de abastos para fijar el justo precio y la buena calidad de los artículos, a cuyo primer punto se opone toda la legislación positiva desde las Cortes de Cádiz.

Respondiendo a este criterio suyo siendo alcalde, y por lo que afecta al pan, propuso la derogación del artículo de las Ordenanzas que establecía la libertad del precio del pan, lo que fue estimado por un Real decreto, que hay que recabar si-ga subsistente y la Junta reguladora que por él se estableció.

Alude al régimen del nuevo Matadero, que debe ser orientado por el Concejo, con exclusión de otros elementos, para producir la baja de la carne y hacer de este Centro una sana fuente de ingresos para el Municipio.

Señala la necesidad de reforzar los ingresos municipales con el Matadero, Metropolitano, industria de Pompas Fúnebres y la Necrópolis, clausurando las Sacramentales.

Se muestra refractario a hipotecar la

solvencia del Municipio por medio de empréstitos, a menos de plantearse cuestiones difíciles que los hagan necesarios, y a lo que debe preceder el fortalecimiento de su Hacienda.

Termina requiriendo a todos, en nombre de los sagrados intereses que representan, a dejar todo aspecto de partidismo y amor propio, para hacer de Madrid, por medio de una recta y diligente administración, una población grande, hospitalaria e inmortal. (Grandes aplausos.)

El Sr. Cordero, por los socialistas, dice que la única oposición sería ser la suya.

Acude al criterio siempre mantenido por ellos de oposición al nombramiento de alcaldes de Real orden, y expone que actualmente, y dentro de las agrupaciones políticas que integran el Concejo, no hay personas capacitadas para ocupar el cargo, lo que indica no se hace una debida selección de hombres.

Se refiere a la mala inversión del presupuesto y se extiende en múltiples consideraciones sobre la inconsecuencia de los liberales y la política general del país.

Los Sres. Marcos y Nicoli, por los alistas y liberales, celebran la designación del nuevo alcalde, por las altas condiciones que en él concurren.

El Sr. Silva aplaude la designación hecha, felicitando al Ayuntamiento por ello, y fustiga el procedimiento de elección por el Concejo, refiriéndose a los lamentables espectáculos de ofrecimientos y regatos hechos con ocasión de algunas de las registradas, cuya vergüenza debía desaparecer.

Los señores Martínez Reus, por los reformistas; Pelegrín, por los conservadores, y Noguera, por los republicanos, celebran la designación del Sr. Ruiz Jiménez, deplorando el último que se haya privado al Concejo de su derecho a elegir alcalde.

El Sr. Alvarez Arranz se lamenta de que unánimemente no se haya tributado al Sr. Ruiz Jiménez la recepción debida en homenaje a sus altos merecimientos.

Aplaude en su totalidad el programa esbozado por el nuevo alcalde, para cuyo desarrollo colaborará de un modo incondicional.

El Sr. Serrano Jover expresa cómo los mauristas siguen manteniendo su principio de que los Ayuntamientos elijan sus alcaldes, en virtud del cual visitaron al presidente del Consejo para ofrecerle incluso a votar a un concejal liberal que fuese capacitado para el desempeño del cargo.

Estima que el alcalde habrá de tropezar con obstáculos, incluso entre sus correligionarios, atentos a cuestiones minúsculas.

Se pronuncia porque se conceda a los Ayuntamientos la autonomía necesaria para su buen desenvolvimiento.

Proclama la buena fe y competencia del alcalde, aunque teniendo que en algunas cuestiones haya de claudicar por exigencias del Gobierno.

El Sr. García Cortés pronuncia un extenso discurso para proclamar los prestigios del Sr. Ruiz Jiménez, señalando las faltas de que adolece Madrid, y que, a su juicio, no pueden ser salvadas de otro modo que por la emisión de un gran empréstito.

El Sr. Ruiz Jiménez agradece profundamente el beneplácito con que le han acogido, y expresa que quienes se han pronunciado por el sistema de alcalde de elección popular no han hecho sino rendir culto a la tradición mantenida por una parte de la opinión.

Expone su convicción, dada la forma de producirse todos los oradores, de poder realizar con su ayuda una intensa labor en beneficio de Madrid.

El término de su breve rectificación fue acogido con una estruendosa salva de aplausos, recibiendo después muchas felicitaciones.

La sesión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

La fiesta de Reyes.—Una proposición

El concejal liberal D. Fulgencio de Miguel ha presentado una moción en la que se propone se acuerde facilitar la cantidad necesaria para comprar juguetes para todos los niños y niñas de los Asilos municipales de la Paloma, San Ildefonso, Albergue de Alcalá, etc., etc.

Que estos juguetes sean repartidos a niños y niñas el próximo día de Reyes, y que se nombre una Comisión de señores concejales que, en unión del director de los Asilos, lleve a cabo el acuerdo.

De Portugal

Unas declaraciones del Sr. Maura

LISBOA.—El diario «Lisboa» publica unas declaraciones de D. Antonio Maura.

El ilustre estadista español preconiza el estrechamiento de las relaciones intelectuales, económicas y financieras entre los dos países de la Península.

Ante el Tribunal militar de Santa Clara sigue el proceso contra los oficiales que intervinieron en el sangriento movimiento del 19 de octubre (1921).

El Jefe del Estado, acompañado por el Gobierno en pleno, colocó una placa de bronce en la Torre de Belén para conmemorar la travesía aérea del Atlántico, realizada por los aviadores Sacadura y Coutinho, que asistieron a la fiesta, así como también el embajador del Brasil.

Ha llegado a esta capital el marqués de Bistelli, representante de S. S. Pio XI y portador de la birreta para el nuncio monseñor Locatelli, nombrado cardenal en el último Consistorio.

En el banquete organizado en honor del equipo español presidieron los señores Domingos Pereira, ministro de Negocios Extranjeros, y Oliveira, presidente de la Unión portuguesa de «fútbol», asistieron el representante de España y los secretarios de la Legación. Se pronunciaron varios oradores. El Sr. Domingos Pereira brindó por Su Majestad Don Alfonso XIII, y el ministro de España, por Portugal.

De Bilbao

Conflictos sociales

Se han presentado a la Compañía 186 tranvianos.—El conflicto puede darse por terminado

BILBAO.—Se han presentado en la Dirección de la Compañía de Tranvías 186 antiguos tranvianos separados de los huelguistas, y readmitidos mediante solicitud individual.

Bárbara agresión.—Un tranviario muere a tiros.—Un cabo de Seguridad gravemente herido.—También es herido un sereno

BILBAO.—Esta noche, a las nueve y media, aproximadamente, fué agredido en el barrio de Santuchu el tranviario recientemente ingresado con motivo de la huelga, Restituto Salvador.

Un grupo de desconocidos que en aquel sitio se hallaban apostados, disparó varios tiros contra el tranviario, que resultó alcanzado por tres de los disparos.

Una de las balas le seccionó la carótida y le produjo la muerte instantánea.

Un cabo de Seguridad, llamado Vicente Carracedo, que iba en compañía de Restituto Salvador y que no resultó alcanzado por ninguno de los disparos, salió inmediatamente en persecución de los agresores, los cuales, al verse perseguidos, le dispararon varios tiros, causándole una herida en el vientre.

El sereno de una de las calles próximas al lugar del suceso que acudió al ruido de los disparos y trató de cortar el paso a los criminales, resultó igualmente herido de un balazo.

Los agresores continuaron precipitadamente su fuga, sin que hayan sido detenidos.

El cabo de Seguridad Carracedo fué conducido en grave estado al hospital.

El estado del sereno es menos grave.

Las reparaciones

LONDRES.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que ni el Presidente Harding ni sus secretarios tienen plan ninguno en proyecto para auxiliar a Europa.

Su único programa, en esencia, es el de reiterar su opinión de que el importe de las reparaciones que debe pagar Alemania debe quedar establecido definitivamente.

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION

y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"

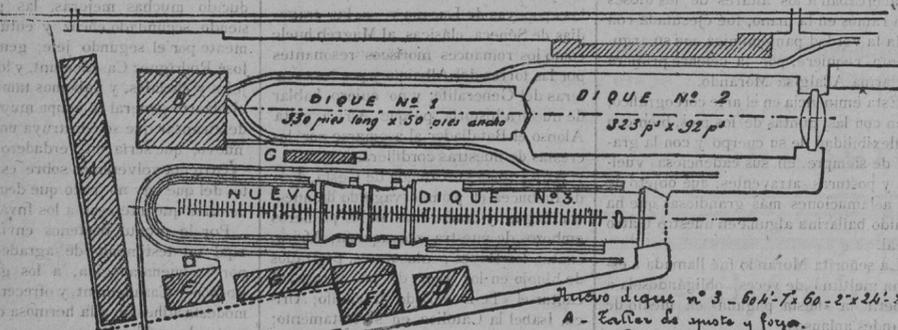
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 22 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

HIJOS DE RUBIO

Fabricantes de gorras militares

Casa fundada en 1870

Calle Mayor, 49

MADRID

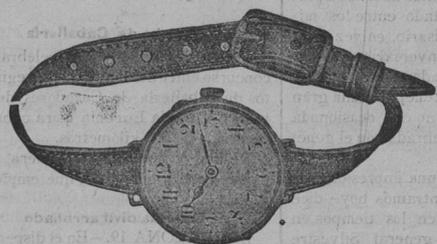
ENVIOS A PROVINCIAS

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



Reloj pulsera áncora, caja de plata sobre rubíes. 40 pts. Con esfera luminosa. 45 » La misma forma, clase extra superior, en caja de plata. 85 » En oro 18 kilates. 225 »

A LOS SEÑORES JEFES, OFICIALES Y CLASES DEL EJERCITO, GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO DE LAS RESPECTIVAS CUANTAS, COMO ASIMISMO A LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A GUAR- DIA CIVIL Y CARABINEROS.

Servia

Nuevo Gobierno

BELGRADO.— El nuevo Gabinete, que ya ha prestado juramento, está constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo, Nicola Patichitch.

Negocios Extranjeros, Dr. Nincitch.

Justicia y Comercio (interinamente), Lazar Markovitch.

Interior, Vutitchitch.

Trabajos públicos, Uzunovitch.

Comunicaciones, Dr. Velizar Jaurovitch.

Guerra y Marina, general Petchitch.

Minas y bosques, Sr. Kschitch.

Instrucción pública, Trifunovitch.

Correos y Telégrafos, Vukitchevitch.

Cultos, Djuba Jovanovitch.

Reformas agrarias y Agricultura (interinamente), Psta Mileitch.

Hacienda, Stojadinovitch.

Previsión social, Peritch.

Unificación de leyes, Tifkovich.

El nuevo ministro del Interior ocupaba el cargo de vicepresidente de la Cámara.

Hay, además, dos ministros sin cartera. Todos ellos pertenecen al partido radical.

Asamblea de política social

Bajo la presidencia del conde de Vellelano, se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de Política Social.

El Sr. Poza hizo una sucinta relación del proceso que ha tenido la iniciativa de esta Asamblea, inspirada en la realización de una obra pacificadora y de justicia. Leyó a continuación la lista de los asambleístas y las adhesiones recibidas, dando cuenta de una carta del Sr. Ossodando su abstención, como hizo con la Asamblea maurista, por no creerse autorizado a provocar la formación de organizaciones ni a sugerir a nadie ninguna actuación, ni a mover la voluntad de nadie para que haga lo que espontáneamente no se encuentra resuelto a hacer.

La carta fué acogida con grandes aplausos.

Después de algunos aplausos se designaron las secciones, que quedarán distribuidas en la forma siguiente: Primera: Régimen político y administrativo. La región y el Municipio. Segunda: Régimen familiar. Del trabajo. De la propiedad. Tercera: Fomento de la riqueza nacional. Política tributaria. Aranceles y Tratados. Cuarta: Enseñanza. Política de costumbres. Beneficencia y Sanidad. Quinta: Defensa nacional y política internacional. Sexta: Estatuto.

Se nombró una Comisión nominadora, que propuso la siguiente Mesa: Presidente, D. Carlos Mendoza; vicepresidentes, el Sr. Valera de Dinea y D. Inocencio Jiménez, y secretarios, los Sres. Poza y Fuentes Pila.

La propuesta fué aceptada por aclamación.

Reunieronse a continuación las secciones para designar las Mesas respectivas y ordenar los trabajos, y se levantó la sesión después de acordar que la primera reunión plenaria se celebre mañana domingo, a las cuatro de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El Juzgado del Ensanche, de Bilbao

Ayer mañana ha visitado al conde de Romanones una Comisión de procuradores, acompañados del diputado a Cortes Sr. Guerra del Río, para exponerle el caso del Juzgado del Ensanche, de Bilbao, en el que constantemente se cambia de juez, al extremo de que en poco tiempo han sido nombrados varios, originándose con ello graves perjuicios, como el que existan pleitos de hace más de cuarenta años que están sin resolver.

El ministro recibió amablemente a los comisionados y les prometió ocuparse del asunto con el mejor deseo de complacerles.

Visitas

Ayer mañana han cumplimentado al

conde de Romanones la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad de Madrid, presidida por el conde de Casal; una representación de secretarios judiciales y los ex ministros señores Fernández Prida y Suárez Inclán.

Personal eclesiástico

Tribunales de oposición.—Por resoluciones de este Ministerio han sido designados:

Vocal del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al beneficio vacante en la S. I. C. de Tuy a D. Lorenzo Miguélez, canónigo doctoral de dicha iglesia.

Idem del de oposiciones a la canonjía vacante en la S. I. C. de Zaragoza a don Antonio Romano, D. José María Sanz y don Juan Castello.

Idem id. a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia a don Augusto Quiroga, D. Calixto Iglesias y D. Federico Rodríguez.

Declaración de vacantes.—Han sido declarados vacantes los siguientes cargos:

La dignidad de maestrescuela de la S. I. C. de Mallorca, que corresponde proveer en turno a la Mitra.

Idem id. de la de Astorga, cuya provisión corresponde a la Corona.

Una canonjía en la S. I. C. de Pamplona, que corresponde proveer en turno a la Corona.

Otra idem en la de Soria, que corresponde en turno al prelado.

Un beneficio de gracia en Pamplona, que ha de proveer la Corona.

Idem id. de oficio con cargo de contrato en la S. I. C. de Urgel, que corresponde en turno a la Corona.

Idem id. en la de Salamanca, cuya provisión ha de hacer la Mitra en turno libre.

Idem id. de oficio con cargo de sochantre en la S. I. C. de Córdoba, que corresponde en turno al prelado.

Idem id. con el de organista en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, que ha de proveer la Corona previa oposición.

Idem id. en la S. I. M. de Valladolid, que corresponde a la Corona, previa oposición.

Notas deportivas

De fútbol. De nuestro partido con Portugal

Conócense ya algunos detalles interesantes de nuestro encuentro con los portugueses, cuyo resultado a favor nuestro de dos a uno conocen ya nuestros lectores.

Se calcula en más de 30.000 espectadores los que presenciaron el «match», siendo de los primeros en llegar al Stadium el Presidente de la República y nuestro embajador, Sr. Padilla.

Los equipos, a las órdenes de M. Balway, se alinearon así:

Portugal: Guimaraes, Pinho, Vieira, Jesus, Gonçalves, Portela, Jones, Pereira, Gonçalves, Joao Francisco, Augusto Rio.—España: Zamora, Montesinos, Carreira, Samitier, Meana, Peña, Pagasa, Píera, Monjardín, Carmelo, Acedo.

A la media hora de comenzado el encuentro, un buen centro de Río es bien recogido por Gonçalves, que, aprovechando la mala colocación de nuestras defensas, marca el primer «goal» a favor de los portugueses, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor de Portugal. El segundo, fortalecido nuestro equipo con la excelente actuación de los medios, nos es francamente favorable, logrando Meana el empate. Cuando faltaba poco para la conclusión, Monjardín, burlando a los medios y defensas contrarios, provoca la salida de Guimaraes, al que entra valientemente, consiguiendo el tanto de la victoria.

Zamora ha jugado como de costumbre; la línea media, floja en el primer tiempo y mejor en el segundo, siendo lo más débil de nuestro equipo, como era de esperar, la delantera, que jugó sin cohesión alguna, si se exceptúan Píera y Monjardín.

Concurso de profesores mercantiles

Según nuestros informes, el ministro de Hacienda tiene el propósito de anular el concurso para proveer las plazas de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda, y cuyo plazo para la adjudicación vence el día 20 del actual. A este efecto se convocará a la oportuna oposición, libre entre personas tituladas.

De Barcelona

Mitin contra la blasfemia

BARCELONA.—El domingo se ha celebrado un mitin contra los blasfemadores, concurriendo escaso número de asistentes.

El del Sindicato libre en Badalona

Según noticias recibidas de Badalona, no se ha celebrado el mitin anunciado para el día de ayer por el Sindicato libre.

La prueba anual de equipos del Moto Club catalán

Se ha efectuado la prueba anual de equipos de la Sociedad deportiva Moto Club de Cataluña, obteniendo la siguiente clasificación:

- Primer lugar. Equipo rojo-blanco, compuesto por dos «motos», un sidecars y un autociclo.
- Segundo. Azul-blanco.
- Tercero. Rojo.
- Cuarto. Morado.
- Quinto. Rojo-negro; llegando a la meta completo sólo el clasificado en primer lugar, y haciendo el recorrido en una hora, cuatro minutos, cinco segundos; 1 h. 5 m. 55 s.; 1 h. 46 m. 26 s.; 2 h. 7 m. y 58 s., y 3 h. 7 m. y 21 s., respectivamente.

Debut en el teatro Nuevo

Se anuncia para el miércoles, en el teatro Nuevo, la presentación del profesor Enrico, que por venir precedido de fama, existe expectación por conocer su debut.

Ch. que de vehículos

Esta mediodía ha ocurrido un choque de vehículos en la calle de las Cortes. Pasaban en dirección opuesta un camión y un automóvil, y por una falsa maniobra del primero de los coches, chocaron violentamente, resultando heridos los ocupantes del último, que, trasladado con premura a la Clínica de urgencia, pudo observar e, que, afortunadamente, padecían sólo heridas leves.

Los conductores de ambos vehículos han sido detenidos.

De Polonia

Elección presidencial y nuevo Gobierno

Después del asesinato del Presidente Narutowicz

VARSOVIA.— Los restos mortales del Presidente Narutowicz serán trasladados, mañana martes, desde el Palacio de Belvedere al Palacio Real, donde permanecerán expuestos durante tres días.

La fecha de los funerales no ha sido fijada aún.

El asesino del Presidente ha declarado que había obrado por su propia iniciativa, confirmando que no tuvo cómplices.

Su interrogatorio se dió por terminado ayer, y en breve deberá comparecer ante un Consejo de guerra.

El general Sikorski ha publicado una proclama exhortando al pueblo a permanecer tranquilo y declarando que el nuevo Gobierno se halla resuelto a hacer respetar el orden en todo el país.

Según el «Kurjer Poranny», la persona que más probabilidades tiene de sustituir al Sr. Narutowicz en la Presidencia de la República, es el antiguo Presidente, mariscal Pilsudski, el cual cuenta con los votos de la izquierda, del centro y del bloque de las minorías.

La elección presidencial en Polonia

VARSOVIA.— El Presidente interino de la República, Sr. Rataj, ha convocado a la Asamblea Nacional para el miércoles, día 20, con el fin de proceder a la elección de nuevo Presidente de la República.

El general Sikorski ha relevado de sus cargos a numerosos, elevados funcionarios de la Policía, y entre ellos al director del Departamento de Seguridad.

Nuevo Gobierno polaco

VARSOVIA.— El presidente de la Dieta polaca, Sr. Rataj, en funciones de Presidente de la República, ha encargado al jefe del Estado Mayor, general Sikorski, de la formación del nuevo Gobierno.

Este quedó oficialmente constituido ayer tarde.

El general Sikorski se ha encargado, con la presidencia del nuevo Gobierno, de la cartera del Interior.

El actual ministro de Polonia en Bucarest, conde Alexandre Skrzynski, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros, y el profesor Mikulowski-Pomowski, ministro de Instrucción pública.

En las restantes carteras continúan sus antiguos titulares.

El mariscal Pilsudski se ha encargado provisionalmente de la jefatura del Estado Mayor, en sustitución del general Sikorski, nombrado presidente del nuevo Gobierno.

La tranquilidad es absoluta en la capital y en todo el país.

De las investigaciones practicadas por las autoridades se deduce que el asesinato del Sr. Narutowicz obedeció a una venganza personal, no teniendo el crimen ningún carácter político.

Asoiación de la Prensa

Se agotan las localidades

Sólo cinco horas ha estado abierto ayer el despacho de localidades para la función del jueves 21, a las cinco de la tarde, en la Zarzuela, y en ese tiempo el público de Madrid desfiló por nuestras oficinas, Carretas, 10, 3.º, en tal cantidad, que apenas quedan butacas.

Mañana miércoles, de diez de la mañana a ocho de la noche, se expendirán las localidades sobrantes, en nuestras referidas oficinas, y si quedasen algunas por vender, se despacharán el jueves, hasta la hora de la función, en las taquillas del teatro.

Ha sido, pues, un éxito enorme el anuncio del cartel, ya conocido, en el que Muino y Alippi y sus disciplinadas hueltas, tendrán por colaboradora a su excelente paisana La Argentina.

El programa que de esta función han confeccionado Los Tiroleses, es suntuoso, como corresponde a la sin rival Empresa anunciadora, que riga la mencionada razón social.

El Tratado de Versalles

LONDRES.— Según el corresponsal del «Daily Sketch» en Washington, el Presidente Harding tiene la intención de proponer en fecha próxima, por mediación de sus embajadores, la conclusión de dos acuerdos internacionales, destinados a reemplazar parcialmente el Tratado de Versalles en lo que concierne a la seguridad de la paz mundial y a la reconstrucción económica de las principales naciones interesadas.

Uno de estos acuerdos sería firmado por los aliados, y el otro por éstos y las potencias enemigas que participaron de un modo activo en la guerra.

Desde Zaragoza

ZARAGOZA.— Esta mañana tomó posesión del cargo el nuevo gobernador civil, Sr. González Cobos.

El primer acto de dicho señor ha sido la suspensión del juego en la capital y en los pueblos de la provincia.

También ha ordenado al alcalde de Zaragoza que imponga las sanciones legales a los empleados de dicho Municipio que se han declarado en huelga.

En el rápido del Norte ha marchado a Orense el gobernador dimisionario señor García Velasco, a quien se le tributó una cariñosa despedida.

Se afirma que el Gobierno de Madrid ha expresado su deseo de que el actual alcalde de Zaragoza retire su dimisión.

Este se niega a ello, pero continuará al frente de la Alcaldía si es elegido por la Corporación municipal.

Naufragos noruegos

BILBAO.— Hoy ha entrado en este puerto el vapor «Nemrod», conduciendo 15 naufragos del buque noruego «Start», hundido recientemente a la altura de las costas de Santona a consecuencia de un fuerte golpe de mar.

Los naufragos se presentaron en el Consulado de su nación, donde hicieron grandes elogios de los marineros españoles que les salvaron.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :-- Seguros contra incendios :-- Seguros de valores :-- Seguros contra accidentes :-- Seguros marítimos -

Alcalá, 43.--MADRID

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.-- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

NOTICIAS

Por reciente Real orden de aplicación de la vigente ley de Presupuestos, se halla abierta hasta fin del mes corriente, en la Escuela de Veterinaria de esta corte, la matrícula gratuita de adultos para las concienzudas enseñanzas teórico-prácticas que darán principio en el día 1.º de inmediato mes de enero, de los oficios relacionados con las profesiones de palafreteros, herrador, cocheros, vaqueros, pastores, etc.

La Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, que dirige la Junta de damas del Comité femenino de Higiene Popular, siguiendo el costumbre de años anteriores en esta fecha y con motivo de las Pascuas de Navidad, llevará a efecto su 40 reparto de premios de higiene, que comprende: metálico, objetos de higiene y juguetes, a los niños que más asiduamente han asistido durante el año a la Casa de Higiene, y que siendo su edad de tres a once años más destreza demostraron en las prácticas de su aseo personal que se les ensañan.

El acto tendrá lugar el miércoles, día 20, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento, presidido por la excelentísima señora marquesa de Perinat, excelentísimo señor alcalde presidente y excelentísimo señor director general de Primera enseñanza.

Remitida por el Comité Organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, ha salido en el vapor «Bolonia» una copiosa documentación destinada a la propaganda del mencionado Congreso en las Repúblicas del Panamá, Costa Rica y San Salvador.

Asimismo, y a bordo del trasatlántico «Alfonso XII» ha sido consignada al delegado del Ministerio de Estado, Sr. De Motta, la documentación destinada a dicha propaganda en las Repúblicas de Cuba, Méjico, Guatemala, Nicaragua, y Honduras, habiendo sido prevenido dicho delegado Sr. De Motta, para trasladarse de Filadelfia a La Habana, con objeto de recibir y hacerse cargo de la mencionada documentación.

Merced a las gestiones de D. Basilio Edo, abogado defensor del guardia de Seguridad José Gómez, que dió muerte a su esposa en el barrio del Terol, Carabanchel Bajo, por hallarla en flagrante delito de adulterio, ha sido puesto en libertad provisional por el Juzgado instructor de Getafe, que conoce de la causa que por tal hecho está instruyendo.

Espectáculos

- ESPAÑOL.—A las seis, Los polvos de la madre Celestina.
- A las diez y cuarto, Reinar después de morir.
- PRINCESA.—A las cinco y media, Los frescos.
- A las diez y media, Doña María la Brava.
- LARA.—A las seis, Las de Ulloa.
- A las diez y media, El madrilgal, de la cumbre.
- CENTRO.—A las diez y media, El verdugo de Sevilla.
- REINA VICTORIA.—A las seis, ¡El príncipe se casa!
- A las diez y media (especial), ¡Roma se divierte!
- ELDORADO.—A las seis y cuarto, Mi tía Ramona.
- A las diez y media, Mi tía Ramona.
- INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, La pimpinela escarlata.
- A las diez y cuarto, La pimpinela escarlata.
- ZARZUELA.—A las seis, La cabra tira al monte y La borrachera del tango.
- A las diez y cuarto, El último gauchó y El cacique blanco (estreno).
- PRICE.—A las seis, ¡Es mucho Madrid y La chica del sereno.
- Noche, no hay función.
- CERVANTES.—A las cinco y media, La princesa Bebé.
- A las diez, La princesa Bebé.
- LATINA.—A las seis y media, Mariana.
- A las diez y media, Mariana.
- FUENCARRAL.—A las seis, El milagro de la Virgen.
- A las diez, El señor Luis el tumbón y Las campanadas.
- NOVEDADES.—A las seis, Voluntarios a Melilla.
- A las siete y cuarto, La alsaciana.
- A las diez y media, La coplica nueva.
- A la once y tres cuartos, ¡¡Cochero... a Novedades!
- IDEAL ROSALES.—Últimas funciones de La Argentina.

Sindicato de Publicidad Barbiel 9

"STAR"

CARACTERISTICAS:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce a recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



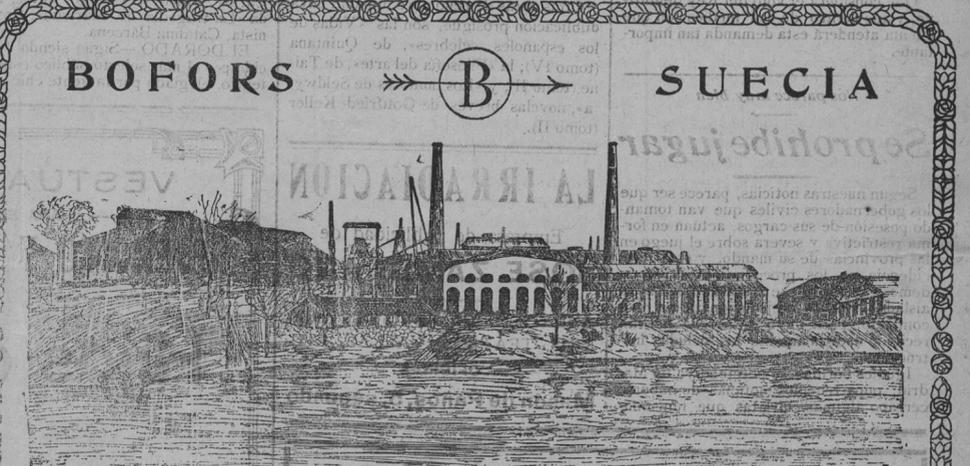
La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e institución s armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: **M. A. VAREZ GARCILLAN**
Made: a Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

BOFORS SUECIA



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Guardia civil

Estadística del servicio

Durante el pasado mes de noviembre ha prestado la Benemérita los siguientes servicios:

Detenidos por diferentes delitos, 2.436. **Capturas** de requisitorios, 299. **Denuncias**.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 828; por infracciones en las carreteras y carruajes, 2.986; número de denuncias, 3.814; contrabandos aprehendidos, 6.

Armas recogidas.—De caza, 701; prohibidas de fuego, 250; idem blancas, 160; número de denuncias, 981.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 26; incendios ocurridos en fincas rústicas, 39; idem urbanas, 64.

Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 1.011;

Servicio rural y forestal.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas: lanar, 54.682; cabrio, 37.890; vacuno, 3.257; cerda, 4.100; caballar, mular y asnal, 780. Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 100.709. Número de denuncias, 2.136.

Total general.—De denuncias, 7.942; de detenidos, 2.735.

Recompensas.—Las gracias del general director a 30 individuos; de las distintas autoridades, a cinco ídem.

Notas políticas

En la Confederación de Estudiantes
El próximo viernes pronunciará el señor Cambó su anunciada conferencia sobre Marruecos, para inaugurar el curso organizado por la Confederación de Estudiantes Católicos.

En la primera quincena de enero dará otra conferencia en el mismo Centro el Sr. Millán Astray.

Presidencia
El marqués de Alhucemas, después de reflejar la satisfacción que en Su Majestad el Rey ha producido el entusiasmo con que le ha recibido el pueblo de Almería, nos dijo que en la misma estación de Atocha dió cuenta al Rey de los asuntos de Gobierno de mayor actualidad, y que el Rey, quedando enterado de todo ello, le dispuso del despacho de hoy en Palacio.

También nos manifestó que en la mañana de ayer han conferenciado los ministros de Guerra y Estado con el general Burguete. Mañana conferenciarán los mismos ministros y el general Burguete con el presidente del Consejo sobre los asuntos de Marruecos, y después se convocará a Consejo de ministros para tratar y llevar a el el resultado de estas conferencias previas.

Trabajo
Ha cumplimentado al ministro de este departamento una Comisión de la Cámara Industrial de Madrid.
El Sr. Chaparrista dijo a los periodistas que había conferenciado con el director general de Orden público, acerca del conflicto planteado por los tranviarios en Bilbao, y que en vista de los informes recibidos, había rogado al nuevo gobernador civil que marchara en breve a posesionarse del cargo, a fin de que inmediatamente se ponga en contacto con la Compañía y los obreros, y busque una fórmula que ponga término a la huelga planteada.

Fomento. El nuevo Hospicio
Una Comisión de la Diputación de Madrid ha visitado al ministro para solicitar se le concediera terrenos en la Moncloa para edificar el nuevo Hospicio de Madrid.

El Sr. Gasset manifestó a los comisionados que estudiaría el asunto, pero que de antemano tenía que decirles que no tenía más remedio que defender la Moncloa, donde se sabe se halla instalada la Granja Agrícola.

Las carreteras de España
Haciendo referencia el ministro a la conversación sostenida el lunes en Almería con el Sr. y los Sres. Alcalá Zamora y Barcia, sobre el mal estado de las carreteras, nos ha dicho el Sr. Gasset, que si se hubiera aprobado su proyecto de presupuesto de 180 millones de pesetas para reparación de carreteras, no sucedería lo que ahora pasa.

Que considera el voto del Rey definitivo, y que dentro de los medios con que cuenta atenderá esta demanda tan importante.

Nos parece muy bien

Se prohíbe jugar

Segun nuestras noticias, parece ser que los gobernadores civiles que van tomando posesión de sus cargos, actúan en forma restrictiva y severa sobre el juego en las provincias de su mando, y esta coincidencia en los procedimientos parece demostrar que no se trata de iniciativas aisladas, sino de la ejecución de un plan completo, para cuyo desarrollo habrán recibido oportunamente las debidas instrucciones.

Iguals normas se perciben ya de Madrid, pues tenemos noticias de haberse cerrapdo algunas chirlatas que funciona-

ban en plena luz, y tenemos entendido que se seguirá con prudencia, pero con energía, la campaña moralizadora que tanta falta está haciendo en este aspecto del vicio nacional, cuyos estragos en estos últimos años son tan notorios.

Claro es que la Asociación Matritense de Caridad, cuya admirable organización y funcionamiento merece alabanzas, pierda o pierda ingresos de importancia, con lo que atende a la recogida y sostenimiento de más de 2.000 menesterosos, mendigos y golfos; pero no será imposible llegar a suprimir tales ingresos, sus tituyéndolos por otros, de origen más decoroso o menos inmoral, para que la Matritense pueda seguir cumpliendo su función social y caritativa.

Desde luego, las exacciones ilegales que venían pagando cafeterías y bares, han quedado en absoluto suprimidas.

Entretenimientos

Origen de la palabra "mochila"

Según el Diccionario de la Academia, «mochila» procede del latín «mutilla», que significa «cosa troncada». No me conformo con tal explicación.

En efecto, podrá referirse la palabra latina «mutilla» a aquel género de caparazón escotado de los dos arzones de que nos habla el citado Diccionario; pero, ¿qué tienen que ver las cosas troncadas con la mochila de la tropa? La cosa resulta más inconsecuente aún cuando se considera que, en un principio, por mochila se entendía, no el saco que a espaldas lleva el soldado, sino sus provisiones de boca para campaña. En textos del siglo XV aparece con este sentido el nombre en cuestión, que sólo más adelante pasó del contenido al continente, es decir, al moral en que aquellas provisiones se guardaban.

Más aún: no sólo a los abastecimientos de los soldados se les llamaba de este modo; mochila era y es también la medida que los cazadores y caminantes preparan para el camino. Teniendo esto presente, y considerando por otro lado que en muchas partes de España llaman «mochil» al chico que sirve a los labradores para hacer recados y sobre todo «para llevar la comida» a los mozos del campo, me parece más lógico que se haya dicho «mochila» a la provisión de viaje o de jornada laboriosa, del nombre de mochil que recibía el encargado de llevarla.

Y para que no quede cabo suelto, agregaré que «mochil» no es probablemente sino una forma despectiva de «mozo»; lo mismo que «mochacho», transformado con el tiempo en «muchacho».

LIBROS RECOMENDADOS

«LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas; precio, 6 pesetas.)

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de Guerra».

«COLECCION UNIVERSAL», CALPE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal.

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres», de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II); y «Los hombres de Seldwyg», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de **JOSE ZAMBRANO**

ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.

OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

Carabineros

Alumnos para oficiales

Con este título apareció en estas columnas un artículo que, a no dudar, resultó de unánime agrado, toda vez que en él se refleja un bien común, tanto beneficiando al servicio sin detrimento alguno a los conocimientos que debe adquirir el futuro oficial, como a su vez le dignifica, emitiendo su parecer en el sentido que debieran usar la antigua polaca gorra y sable como usan los demás alumnos de las Academias, y como en efecto usaron las primeras promociones procedentes de la clase de sargento y suboficial, exponiendo razones muy lógicas, dignas de verdadero aplauso, pues los que sobre el propio terreno experimentan los efectos y resultados de cualquier asunto en práctica deducen sus conclusiones; así es que el efecto sugestivo que les proporciona el tan radical cambio de esfera, que el articulista «Cántabro» exponía, la consideramos real, y que garantizamos con visitudes pasadas.

Pues el hecho del uso de las prendas que anteriormente se expresa, es evidente que el caballero alumno se va modelando en su hábito en la propiedad de vestir, manejo de sable y otras cualidades propias en el alumno. No menos acertado es el parecer, que el alumno no preste otro servicio que el de la categoría de oficial, toda vez que al practicar éste va adquiriendo de un modo paulatino, el hábito, desenvoltura y despejo que debe adquirir el futuro oficial. Respecto a las asignaturas y periodo de tiempo que han de cursarlas, vemos que en nada contrarresta a los conocimientos que debe adquirir, toda vez que si bien omite, el Francés, asignatura que podemos considerar de cultura, general y no de necesidad, quedando ésta canjeada por la de Conferencias acerca del honor, presentaciones, comportamiento social, civil y militar en salas de Oficiales y Banderas, asignatura de imperiosa necesidad en el oficial; pues el concepto del honor, así como el conocimiento de las reglas que ha de emplear, y formas correctas en los lugares aludidos, son de suma necesidad, toda vez que en ellos se exterioriza las cualidades inherentes y propias de la expresada categoría.

Indudable es, que se lesionan los intereses del Estado, el servicio y el interesado con el procedimiento actual, pues por regla general vienen ascendiendo a

suboficial durante el lapso de tiempo que cursan estudios, ocasionándoles un traslado y el mal efecto moral que produce que el ya oficial de derecho vuelva a mandar puesto; pues de continuar en práctica este procedimiento, muy bien pudieran salir todos ascendidos disminuyendo el número de alumnos a 30 y convocar con la antelación debida para que al salir una promoción diera principio la siguiente, siendo el curso de ocho meses divididos en dos cuatrimestres.

Reitero mis elogios respecto al espíritu del artículo a que hacemos alusión, y que moralmente apoyamos, al mismo tiempo que emitimos nuestra modesta opinión, y que al igual que el articulista «Cántabro», sometemos a la consideración y estudio de la Junta facultativa de los Colegios o de la Dirección general, de quien afecte, ideas de que no dudamos pasen a ser realidades, y como resumen exponemos a continuación:

- 1.º Reducir el curso en ocho meses y dos cuatrimestres.
- 2.º Dividir en dos grupos las asignaturas a que hacía referencia el artículo aludido.
- 3.º No practicar otro servicio que el de la categoría de oficial.
- 4.º Dignificar el alumno con la adjudicación o uso de las prendas citadas.
- 5.º Terminado el curso, salir todos promovidos al ascenso alférez.

ALFEREZ X

De personal

Resolviendo favorablemente instancia del carabinero de Almería Rafael Hernández Cintas.

Idem íd. del sargento de Tarragona Domingo García Gutiérrez.

Idem íd. del cabo de Valencia José García.

Idem íd. del cabo de Valencia Manuel Sáez Espinar.

Cursando al director general de la Guardia civil instancia del carabinero Francisco Alonso, en súplica de ingreso en aquel Instituto.

Devolviendo instancia del suboficial de Tarragona D. Juan Núñez Sánchez para que la promueva a Su Majestad el Rey (q. D. g.).

Aprobando el cambio de destino de los tenientes de Algeciras D. Ignacio Martín y D. Manuel Repáraz.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
— FELIX VILLAVERDE —
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

Gacetillas teatrales

LARA.—El gran éxito alcanzado por la compañía de Lara en la interpretación de las bonitas comedias «El madrigal de la cumbre», de Juan José Lorente, y «Las de Ulloa», de Jaime Zaragoza, crece cada día y se hacen más efusivos los aplausos a Leocadia Alba, Luisa Rodrigo, Ricardo Simó-Raso, Luis Peña y José Isbert.

Hoy miércoles, a las seis y cuarto, «Las de Ulloa»; noche, «El madrigal de la cumbre».

En la próxima semana, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Hernández Lepina titulado «Mi compañero el ladrón».

Se admiten encargos en Contaduría. ESLAVA.—Miércoles y jueves, a las seis de la tarde, la bellísima obra de Eduardo Marquina, «El pavo real», cuyo éxito incomparable va unido al nombre de Catalina Bárcena.

El viernes, a las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, el insigne autor, titulada «La tragedia de Marichu». Protagonista, Catalina Bárcena.

ELDORADO.—Sigue siendo favorecido por el más selecto público este lindo teatro, elogiado por la gente chic.

Ramón Peña y su admirable compañía regocija a diario a sus entusiastas, con las graciosísimas comedias «Petit café» y «Mi tía Ramona».

Se activan los ensayos de la aventura manchega, en tres episodios, titulada «El ingenioso Hidalgo», que se estrenará en breve.

ZARZUELA.—Hoy miércoles, noche, la compañía Muñoz-Alippi presenta el estreno del drama en un acto «El cacicaje blanco».

Sus autores, Martínez Payva y Defilippis Novoa, reflejan con acierto la vida accidentada del «chaco Santafecino», nota de color de aquellos parajes, donde se conservan muchas de sus costumbres primitivas.

IMPERIAL.—La Empresa del teatro Imperial ha encargado al reputado escenógrafo Sr. Martínez Gari la reforma de la sala, con objeto de poder inaugurar la temporada de farsas cómicas y comedietas, el día 22 del mes actual.

Aparte de las reformas que se realizan en la sala y el escenario, se procede a dotar al teatro de un nuevo servicio de luz, para que éste resulte el mejor alumbrado de Madrid.

Las obras que se han acometido en el teatro Imperial serán del agrado del público.

La nueva temporada se iniciará con el estreno de una adaptación hecha por Martínez Sierra, figurando al frente de la compañía, totalmente modificada, el muy notable primer actor Manuel París. CERVANTES.—A petición reiterada de numerosas familias que no han presenciado las representaciones de la interesante comedia «Juego de damas», se darán las últimas y definitivas representaciones en la semana actual.

Todos los días, por la tarde, «La princesa Bebé», y por la noche, «Juego de damas».

El viernes, 22, estreno del vodevil en tres actos, original de Luis de los Ríos y E. Gutiérrez Roig, titulada «El convenio de Vergara».

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—Hoy miércoles, a las seis (popular), los dos grandes éxitos «¡Es mucbo Madrid!» y «La hica del sereno».

Por la noche no hay función.

En la presente semana, con el fin de renovar el cartel para las próximas fiestas, dos estrenos.

La revista en un acto, dividido en un prólogo y cuatro cuadros, original de José Ramos Martín, música del maestro Rosillo, titulada «Hoy», y el cuento mágico, para niños y mayores, en dos actos, divididos en once cuadros, arreglo del inglés, «Bertoldo, Bertoldino y Cacaseño o El gato negro».

Título de los cuadros: «La gruta misteriosa», «Los talismanes», «El filtro amoroso», «El gato negro», «Un millón de escudos», «La juventud», «La venganza de Fanfarria», «La boda de la Cotilla», «Como a unos chinos», «El calabozo», «Mificut, Zapirón y Compañía».

COMICO.—Hoy miércoles, a las seis, estreno de la magia en tres actos y ocho cuadros, de Antonio Paso, «El cerdo de Avilés», que promete ser un acontecimiento a juzgar por la opinión de los que han visto los ensayos.

A las diez y media, segunda representación de «El cerdo» de Avilés.

MARTIN.—El jueves, día de moda, dos extraordinarias funciones: a las seis y media, «El templo del placer» y «La hora tonta»; noche, a las diez y media, «Las corsarias» y «La hora tonta», éxito definitivo de la compañía, interpretado por todas las principales partes.

Se despacha en Contaduría.

BUZON

ALDEA DEL CANO. S. C. P.—Recibido giro; queda abonado hasta fin de octubre y a su favor una peseta para noviembre.

JAE. L. R. E.—Recibido giro; queda abonado hasta fin febrero próximo; como le decíamos, se le informará.

SANTANDER. P. G. H.—Actualmente hace usted el número 190; esperamos su giro.

ECIJA (SEVILLA). J. M. T.—Se anunció concurso cubrir vacantes parque automóviles Guardia civil. Condición esencial: pertenecer Tercio móvil.

DAR-DRIU (MELILLA). S. R. M.—Conviene diga fecha que promovió instancia y Comandancia donde fué examinado.

LARACHE. A. D. L.—Hace el número 1.353 de la escala de soldados.

SALAMANCA. R. S. Q.—El retiro voluntario no da derecho a las pensiones que fija la ley de 31 de diciembre del año último.

BARCELONA. A. G. U.—La concesión de dichas licencias son de las atribuciones de los capitanes generales respectivos.

SEVILLA. H. G. U.—Su instancia no ha tenido entrada; pregunte más adelante y le informaremos.

MELILLA. CABO. COMANDANCIA ARTILLERIA. D. L. S.—Hace el 363 de la escala de cabos. Su instancia pidiendo mejora de escala no ha tenido entrada Dirección general.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Múndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Reserva

Pasa a esta situación el coronel de Infantería D. Rafael Echevarría.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel, en comisión, que existe vacante en la Academia de Artillería.

Distintivos

Se concede el uso del distintivo del Profesorado al comandante de Infantería D. Juan García de Diego, y al capitán de la propia Arma D. Julián Martínez Simancas y al capitán de Caballería don Juan Cerdá.

Eliminaciones

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería D. Juan Cerdá.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Luis Alonso.

Escalafonos

Se autoriza al oficial primero de Oficinas militares, D. Galo Martínez Arias, para publicar por su cuenta el escalafón general del mencionado Cuerpo.

Gratificaciones

Se concede la de efectividad al capitán de Intendencia (E. R.) D. Juan Constant.

Prácticas

Se autoriza al teniente de complemento de Caballería, D. Diego Fernández Arias, para que verifique prácticas de su empleo en el regimiento de Húsares de Pavía.

Destino

Se dispone que el comandante médico D. Julio Ortiz de Villegas, continúe prestando sus servicios como profesor, en comisión, no obstante su reciente ascenso en la Academia de Sanidad Militar.

Supernumerario

Se desestima instancia del teniente auditor de segunda D. Eustaquio de Velasco, que solicitaba pasar a supernumerario sin sueldo.

LA BOLSA

4 por 100 Interior: Serie F.....	70,25
Serie E.....	70,35
Serie B.....	70,45
Serie C.....	70,50
Serie D.....	70,50
Serie G y H.....	70,55
4 por 100 Exterior: Serie F.....	86,35
Serie B.....	86,35
Serie C.....	86,35
Serie D.....	86,35
Serie E.....	86,35
Serie G y H.....	86,35
4 por 100 Amortizable: Serie D.....	97,10
Serie G.....	97,10
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie B.....	96,00
Serie D.....	96,00
Serie E.....	96,00
Serie G.....	96,00
Serie H.....	96,00
4 por 100 Amortizable 1917: Serie A.....	96,25
Serie B.....	96,25
Serie C.....	96,25
Serie D.....	96,25
Serie E.....	96,25
Serie F.....	96,25
Serie G.....	96,25
Serie H.....	96,25
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie A.....	101,15
Serie B.....	101,15
Serie C.....	101,15
Serie D.....	101,15
Serie E.....	101,15
Serie F.....	101,15
Serie G.....	101,15
Serie H.....	101,15
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie A.....	102,50
Serie B.....	102,50
Serie C.....	102,50
Serie D.....	102,50
Serie E.....	102,50
Serie F.....	102,50
Serie G.....	102,50
Serie H.....	102,50
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie A.....	100,00
Serie B.....	100,00
Serie C.....	100,00
Serie D.....	100,00
Serie E.....	100,00
Serie F.....	100,00
Serie G.....	100,00
Serie H.....	100,00
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie A.....	100,00
Serie B.....	100,00
Serie C.....	100,00
Serie D.....	100,00
Serie E.....	100,00
Serie F.....	100,00
Serie G.....	100,00
Serie H.....	100,00
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie A.....	100,00
Serie B.....	100,00
Serie C.....	100,00
Serie D.....	100,00
Serie E.....	100,00
Serie F.....	100,00
Serie G.....	100,00
Serie H.....	100,00

ACCIONES

Banco de España.....	582,50
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Español del Río de la Plata.....	000,00
Isabaco.....	248,00
Aguaceras preferentes.....	60,00
Fin corriente.....	59,75
Aguaceras ordinarias.....	00,00
Duro Felguera.....	00,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	344,25
Fin corriente.....	344,25
Norte de España.....	00,00
Fin corriente.....	00,00
Unión Eléctrica.....	00,00
Metropolitano.....	206,00
Navalis.....	92,00
Osada.....	00,00

OBLIGACIONES

Aguaceras, bonos.....	200,00
Metropolitano.....	60,70
Eléctrica Médica.....	95,00
Albano, primera.....	00,00
Idem II.....	200,00
Wortis, primera.....	61,20
Idem II por 100.....	98,30
Asturias, primera.....	00,00
Idem segunda.....	00,00
Osada, bonos.....	00,00
Minos Rif. B.....	00,00
Real Compañía Asturiana.....	00,00
Bilbao.....	103,50
Peñarroya.....	00,00
Construcción Naval.....	00,00
Idem bonos.....	00,00
Bonos Banco de España.....	283,50
Transmediterránea.....	00,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	00,45
Liras esterlinas.....	46,40
Francos suizos.....	29,50